



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO, CALDAS



Estado No. 138 De Martes, 17 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120210007700	Acciones Populares Y De Grupo	Gerardo Alonso Herrera Hoyos	Susuerte S.A.	13/08/2021	Auto Pone En Conocimiento
17614311200120160012900	Procesos Ejecutivos	Luis Gonzaga De Jesus Henao Ossa	Aldemar Salinas Ibague, Diana Cecilia Florez Valencia	13/08/2021	Auto Pone En Conocimiento
17614311200120210014400	Procesos Ejecutivos	Luis Gustavo Vargas Velez	sn	13/08/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
17614311200120190004000	Procesos Verbales	Huber De Jesus Llanes Y Otros	Pablo Stevan Giraldo Londoño	13/08/2021	Auto Pone En Conocimiento
17614311200120210014500	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura Ani Y Otro	Ecopetrol Sa , Interconexion Electrica S.A. E.S.P., Jorge Mario Bohorquez Correa, Jhoel Stiben Bohórquez Florez Florez, Isabel Cristina Cárdenas De Ossa	13/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17614311200120210014100	Tutela	Margarita Hernandez Rendon	Nueva Eps-S	13/08/2021	Sentencia

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO, CALDAS



Estado No. 138 De Martes, 17 De Agosto De 2021

6

Número de Registros:

En la fecha, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria